

## No cabe duda o sin lugar a duda

La forma que usan algunas personas: «sin dudas» no es correcta.

Lo correcto es decir: sin duda o sin duda alguna.

Tampoco debe decirse: «No cabe dudas» o «Sin lugar a dudas», sino: No cabe duda o sin lugar a duda.

## No cabe duda o sin lugar a duda

Estas son locuciones adverbiales que significan: 'indudablemente', 'con toda seguridad'.

El plural de *duda* debe usarse en frases u oraciones netamente en plural, como: No caben dudas..., Sin lugar a otras dudas..., Tengo varias dudas que plantearte.

## Poner en evidencia

La locución «poner en evidencia» no debe usarse, es un galicismo innecesario de *mettre en évidence*.

Sustitúyase por verbos y expresiones que tenemos en nuestro inventario, por ejemplo, evidenciar, poner de manifiesto, manifestar, declarar.

## Poner en evidencia

Se usa correctamente cuando significa 'poner en ridículo, en situación desairada'.

En ambos sentidos, el correcto y el incorrecto, puede adoptar las formas quedar en evidencia y estar en evidencia.

Esta frase significa, además, 'poner en conocimiento público', 'revelar' o 'demostrar algo'

Las últimas investigaciones *pusieron en evidencia* algo que se venía sospechando.